de que deven Construirse los Ladrillos por los Ordenanzas, que deverian de fabricarse.

Tienda — Vista un Memorial de Antonio Covian en que pide licencia para poner tienda de Comestibles, y entendido por esta Ciudad Acuerda se le conceda

Otro Oficio por — Vista un Memorial de Juan Albert en que pide para Fijar Alumbre Raso por Mayor, y entendido por esta Ciudad Acuerda se le conceda

todo lo qual acordo esta Ciudad por ante mi Escribano

Alburquerque Alcalde

Antonio.

Francisco Rodriguez Conesa

Dn. Gonzalez Rosa

Nota — En Cartagena en diez y siete de este mes yo el Escribano notifiqué el Acuerdo contenido a la Diputacion a Dn. Nicolas Pascual, Juan Perez, Josef Zapata, Valdivia, Rosso y Josef Martinez fabricantes de Ladrillo, a cada uno de por si en sus Personas

Gonzalez

Otra — En Cartagena a diez y siete de este mes yo el Escribano notifiqué el contenido Acuerdo a Josef Martinez, Juan Perez Fernandez y Andres de Valdivieso en sus Personas en cumplimiento de lo mandado, de que doy fee

Gonzalez